



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA N° 29-2025.**

Siendo las 11:00 a.m., del día martes 15 de julio del 2025, en la sala de reuniones de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, se instala la sesión ordinaria en la modalidad presencial, convocada por el Dr. Romel Pinedo Ríos, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.



A continuación, el señor Presidente dispone que el Secretario General (e), Abg. Ivan Rolando Terrones Castañeda, verifique el quorum correspondiente.

El Secretario General (e) verifica que han asistido a la Sesión Ordinaria convocada, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico. Por lo tanto, confirma que existe quórum mínimo requerido para dar el inicio y desarrollo de la sesión ordinaria convocada en la fecha.

El Presidente anuncia que hay quorum y procede a iniciar la sesión convocada.

I. INFORMES

- No hay informes de los miembros de la Comisión Organizadora.

II. PEDIDOS

- No hay pedidos de los miembros de la Comisión Organizadora.

III. DESPACHO:

- 3.1. Carta N° 1204-2025-UNACH-DGA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Director General de Administración, mediante la cual solicita la aprobación del Plan de viaje: Visita Técnica de observación in situ – Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas, durante los días 07 y 08 de julio del 2025.
- 3.2. Carta N° 1205-2025-UNACH-DGA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Director General de Administración, mediante la cual solicita la aprobación del Plan de Trabajo de Capacitación Docente "Curso – Taller del Software Estadístico JAMOVI Aplicado a la Investigación Científica".
- 3.3. Carta N° 441-2025-UNACH/VPA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil a las regiones de Piura y Tumbes, los días 15, 16, 17 y 18 de julio del presente año, a solicitud del docente Dr. Luis Alberto Orbegoso Navarro.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



3.4. Carta N° 444-2025-UNACH/VPA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de los estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería a las ciudades de Chachapoyas y Yurimaguas, durante los días del 20 al 26 de julio del presente año, a solicitud de los docentes Mg. Noé Cieza Oblitas y Dr. Richard Williams Hernández Fiestas.

3.5. Carta N° 446-2025-UNACH/VPA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita la aprobación de las Bases del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025-II.

3.6. Carta N° 447-2025-UNACH/VPA, de fecha 14 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad a las ciudades de Chiclayo, Piura y Tumbes, durante los días del 01 al 09 de julio del presente año, a solicitud de los docentes Mg. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín y Dr. Wilder Omar Vargas Campos.

3.7. Carta N° 448-2025-UNACH/VPA, de fecha 14 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de 35 estudiantes del IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil a la ciudad de Cajamarca, los días 17 y 18 de julio del presente año, a solicitud del docente Mg. Miguel Angel Mendoza Solis.

3.8. Carta N° 449-2025-UNACH/VPA, de fecha 14 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de 22 estudiantes del VII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial a la ciudad de Jaén, los días 24 y 25 de julio del presente año, a solicitud del docente Mg. Martín Díaz Torres.

3.9. Carta N° 455-2025-UNACH/VPA, de fecha 15 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar el Proyecto de viaje de estudios, de los alumnos del V Ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad a la ciudad de Chiclayo, durante los días del 17 al 19 de julio del 2025, a solicitud de los docentes Mg. Leslie Consuelo Vásquez Ruiz, Dr. Orlando Roberto Yupanqui Linares y Mg. Artemio Fernández Gastelo.

IV. ORDEN DEL DIA.

4.1. Visto la Carta N° 1204-2025-UNACH-DGA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Director General de Administración, mediante la cual solicita la aprobación del Plan





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



de viaje: Visita Técnica de observación in situ – Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas, durante los días 07 y 08 de julio del 2025

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; con **EFICACIA ANTICIPADA**, el Plan de Viaje: **Visita Técnica de observación in situ – Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas**, del equipo de Vicepresidencia de Investigación de la UNACH, programada para los días 07 y 08 de julio del 2025.

- 4.2. Visto la Carta N° 1205-2025-UNACH-DGA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Director General de Administración, mediante la cual solicita la aprobación del Plan de Trabajo de Capacitación Docente “Curso – Taller del Software Estadístico JAMOVI Aplicado a la Investigación Científica”.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el Plan de Trabajo de Capacitación Docente “Curso – Taller del Software Estadístico JAMOVI Aplicado a la Investigación Científica”.

- 4.3. Visto la Carta N° 441-2025-UNACH/VPA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil a las regiones de Piura y Tumbes, los días 15, 16, 17 y 18 de julio del presente año, a solicitud del docente Dr. Luis Alberto Orbegoso Navarro.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el viaje de prácticas y estudio del curso Irrigación y Drenaje de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a los proyectos de irrigación: San Lorenzo y Puyango Tumbes, en las regiones de Piura y Tumbes respectivamente, durante los días del 15 al 18 de julio del presente año.

- 4.4. Visto la Carta N° 444-2025-UNACH/VPA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de los estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería a las ciudades de Chachapoyas y Yurimaguas, durante los días del 20 al 26 de julio del presente año, a solicitud de los docentes Mg. Noé Cieza Oblitas y Dr. Richard Williams Hernández Fiestas

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

SECRETARIA GENERAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el viaje de prácticas y estudio del Curso de Enfermería en Salud Ocupacional, con los estudiantes del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas y la ciudad de Yurimaguas, programado para los días del 20 al 26 de julio del 2025.



- 4.5. Visto la Carta N° 446-2025-UNACH/VPA, de fecha 11 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual solicita la aprobación de las Bases del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025-II.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; las Bases del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2025-II.



- 4.6. Visto la Carta N° 447-2025-UNACH/VPA, de fecha 14 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad a las ciudades de Chiclayo, Piura y Tumbes, durante los días del 01 al 09 de julio del presente año, a solicitud de los docentes Mg. Nixon Arnaldo Barboza Chuquilín y Dr. Wilder Omar Vargas Campos.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el viaje de prácticas y estudio del curso de Auditoría Gubernamental, con los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a las ciudades de Chiclayo, Piura y Tumbes, programado para los días del 01 al 09 de agosto del 2025.



- 4.7. Visto la Carta N° 448-2025-UNACH/VPA, de fecha 14 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de 35 estudiantes del IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil a la ciudad de Cajamarca, los días 17 y 18 de julio del presente año, a solicitud del docente Mg. Miguel Angel Mendoza Solis.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el viaje de prácticas y estudio del Curso de Evaluación de Impacto Ambiental de los estudiantes del IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la ciudad de Cajamarca, programado para los días del 17 y 18 de julio del



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
SECRETARIA GENERAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”



2025.

4.8. Carta N° 449-2025-UNACH/VPA, de fecha 14 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar solicitud de autorización para movilidad, combustible y viáticos para un viaje de estudios de 22 estudiantes del VII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial a la ciudad de Jaén, los días 24 y 25 de julio del presente año, a solicitud del docente Mg. Martín Díaz Torres. El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el viaje de prácticas y estudio de la asignatura de INDUSTRIA DEL CAFÉ, CACAO, CEREALES Y OLEAGINOSAS y la asignatura de ENVASES Y EMBALAJES DE ALIMENTOS, con participación de 22 estudiantes del VII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la ciudad de Jaén - Cajamarca, programado para los días del 24 y 25 de julio del 2025.

4.9. Carta N° 455-2025-UNACH/VPA, de fecha 15 de julio del 2025, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante la cual hace llegar el Proyecto de viaje de estudios, de los alumnos del V Ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad a la ciudad de Chiclayo, durante los días del 17 al 19 de julio del 2025, a solicitud de los docentes Mg. Leslie Consuelo Vásquez Ruiz, Dr. Orlando Roberto Yupanqui Linares y Mg. Artemio Fernández Gastelo.

El presidente somete al análisis y posterior votación.

ACUERDO: los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, por unanimidad de votos, **APROBARON**; el viaje de estudio del Curso de Derecho Mercantil y Financiero de los estudiantes del V ciclo de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a la ciudad de Chiclayo, programado para los días del 17 al 19 de julio del 2025.

Siendo la 11:30 a.m., del día martes 15 de julio del 2025, y no habiendo otros temas que tratar, se culmina la presente sesión ordinaria; por lo que en señal de conformidad los integrantes de la Comisión Organizadora firman la presente Acta.



Dr. Romel Pinedo Ríos
Presidente de la Comisión Organizadora,
Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Dr. ERNESTO PAZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA



Abg. Iván Rolando Terrones Castañeda
SECRETARIO GENERAL (e)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA